

Urgente», para el expediente 63/96. Asimismo, en el apartado 7. a), donde decía: «Clasificación: Expediente 63/96, grupo I, subgrupos 1 y 2 y categoría C», debe decir: «Clasificación: Expediente 63/96, grupo I, subgrupo 1 y categoría C». El plazo de presentación de proposiciones, al haber sido declarado el expediente de tramitación urgente, será de trece días naturales contados a partir de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», subsistiendo en los demás términos el anuncio publicado.

Madrid, 8 de julio de 1996.—La Secretaria General Técnica, P. D. F., la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativo (Resolución 51/1996, de 17 de abril), Cristina Mata García de Casasola.—46.666.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se hace pública la licitación para la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de contratos de concertación de pólizas de crédito.**

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Badalona.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Generales, Área de Recursos Internos del Ayuntamiento de Badalona, plaza de la Vila, número 1, 1.º Teléfono 483 26 03. Fax 464 24 10.
- Número de expediente: 438/A47-96.

### 2. Objeto de los contratos y condiciones fijadas previamente:

- Objeto de los contratos: Concertación de cinco pólizas de crédito, por un importe total de 1.400.000.000 de pesetas.
- Condiciones fijadas previamente:

Tipo de interés: Variable de acuerdo con el MIBOR trimestral.

División en lotes: Cada licitador podrá presentar solicitudes de participación, respecto de uno o varios de los lotes citados a continuación:

- Tres lotes, por un importe de 200.000.000 de pesetas cada uno.
- Dos lotes, por un importe de 400.000.000 de pesetas cada uno.

c) Condiciones sobre las que deberán ofertar los licitadores: Los licitadores presentarán sus ofertas sobre las siguientes condiciones:

Tipo de interés.

Comisión de obertura.

Comisión trimestral sobre el límite medio no disponible.

Otras.

d) Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de un año desde la fecha de su formalización.

### 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Negociado.

4. *Presupuesto base de licitación:* En virtud de la naturaleza del contrato, no puede determinarse previamente el precio global del mismo, que quedará fijado en función del tipo de interés aplicable, extremo sobre el cual se efectuará oferta por parte de los interesados.

6. *Garantías exigidas:* No se exigen.

### 7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Tesorería del Área de Recursos Internos del Ayuntamiento de Badalona.

- Domicilio: Calle Francesc Layret, 75.
- Localidad y código postal: Badalona 08911.
- Teléfonos: (93) 483 27 41, 483 27 42.
- Fax: 464 31 13.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Plazo de quince días, a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

8. *Requisitos específicos del contratista:* Determinados en las cláusulas IV y IX del pliego.

### 9. Presentación de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Plazo de quince días, a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- Documentación a presentar: Determinada en la cláusula IX del pliego.

c) Lugar de presentación: Las solicitudes de participación se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Badalona, de las nueve a las trece horas, plaza de la Vila, número 1, planta 2.ª, 08911 Badalona (Barcelona).

10. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de julio de 1996.

Badalona, 28 de junio de 1996.—El Regidor del Área de Recursos Internos.—P. D. (20 de julio de 1996), Francesc J. López i Guardiola.—46.702.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo bilateral.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de un préstamo bilateral.

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- Dependencia: Dirección de Financiación.
- Número de expediente: 960509.

### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Préstamo bilateral.
- Descripción del objeto: Préstamo bilateral por importe de 7.000.000.000 de pesetas y vida media diez años, destinado a la sustitución de otras operaciones de endeudamiento a largo plazo preexistentes.
- Lote: Una única operación.
- Fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de licitación: 22 de mayo de 1996.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Adjudicación justificada.

4. *Presupuesto base de licitación:* 7.000.000.000 de pesetas.

### 5. Adjudicación:

- Fecha: 3 de julio de 1996.
- Contratista: Credit Local de France, España.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Préstamo de 7.000.000.000 de pesetas.

Barcelona, 3 de julio de 1996.—La Secretaria general accidental, Irene Pagés Perarnau.—46.595.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se amplía el plazo de licitación en el concurso público número 59/96.**

Concurso número 59/96. Servicio de grabación de datos de matrícula del curso académico 1996-1997.

Advertido error material en el pliego de cláusulas administrativas en cuanto a la clasificación necesaria para licitar a este concurso, esta se modifica y se amplía el plazo de licitación, de acuerdo con el artículo 93.7 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Clasificación:* Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los trece días naturales siguientes.

Caso de coincidir en festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29, a las doce treinta horas.

Madrid, 9 de julio de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—46.663.